

RP[®]

RhinoPay[®]

INFORME ANUAL 2025 DEL DIRECTOR GENERAL AL ADMINISTRADOR ÚNICO

INFORME ANUAL DEL DIRECTOR GENERAL AL ADMINISTRADOR ÚNICO

León, Gto. a 24 de marzo de 2025.

Se emite el presente Informe anual del Director General, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 36 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Tecnología Financiera (en lo sucesivo las “ITF”), respecto a los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de Liftoff, S.A. de C.V., Institución de Fondo de Pago Electrónico (en lo sucesivo “RhinoPay” o la “Institución”) al 31 de Diciembre de 2025.

Las cifras, cerradas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, están presentadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario.

Antecedentes

Con fecha 10 de junio de 2021, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") notificó a la Institución, mediante el Oficio Núm. P151/2021, que en sesión del 7 de junio de 2021, los miembros del Comité Interinstitucional acordaron otorgar la autorización para organizarse y operar como una Institución de Fondos de Pago Electrónico a denominarse Liftoff, S. A. de C. V. Institución de Fondos de Pago Electrónico, sujeta a la condición suspensiva de que se cumplieran las observaciones formuladas a nuestra Institución mediante el Oficio Núm. P152/2021 de fecha 10 de junio de 2021.

Se publicó la autorización en el Diario Oficial de la Federación el 12 de mayo de 2022. Es importante resaltar que previamente a su autorización, RhinoPay prestaba sus servicios al amparo de la disposición Octava Transitoria de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera (en adelante, la “Ley” o “LRITF”)

En consecuencia de la autorización citada, se procedió a la inscripción del Contrato de Adhesión para apertura de cuenta de los clientes de RhinoPay (Contrato de Emisión y Depósito Mercantil de Fondos de Pago Electrónico) ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, así como el registro de comisiones ante el Banco de México

Fracción I. Análisis y comentarios sobre la información financiera

Durante el ejercicio 2025, el entorno económico global continuó mostrando señales de desaceleración, aunque con una tendencia hacia la estabilización en algunos mercados relevantes. La evolución de la inflación y los ajustes en la política monetaria de economías avanzadas influyeron en las condiciones financieras internacionales, mientras que la persistencia de riesgos geopolíticos y la volatilidad en ciertos mercados mantuvieron un nivel de incertidumbre moderado en el panorama económico global.

En este contexto, la economía mexicana mostró un desempeño resiliente, con un crecimiento moderado apoyado principalmente en la demanda interna y en la continuidad de flujos de inversión. La inflación continuó su trayectoria de ajuste, lo que permitió al Banco de México transitar hacia un entorno de menores tasas de interés mediante un proceso de reducción de la tasa de referencia a lo largo del año. Este cambio contribuyó a mejorar las condiciones de financiamiento, sin que se observaran afectaciones relevantes en la estabilidad del sistema financiero.

Derivado de lo anterior, el sistema financiero mexicano operó en un entorno de relativa estabilidad, manteniendo niveles sólidos de capitalización y liquidez. Asimismo, se observó una evolución en las condiciones de otorgamiento de crédito, con una mayor selectividad por parte de las instituciones financieras y una gestión prudente del riesgo. Los indicadores de calidad de cartera se mantuvieron en niveles consistentes con la etapa del ciclo económico, mientras que la competencia por la captación de recursos reflejó un entorno dinámico en la gestión de fondeo.

En conjunto, las condiciones macroeconómicas y financieras durante 2025 configuraron un entorno estable, aunque con ajustes graduales en variables clave, en el que los participantes del sistema financiero operaron bajo un enfoque prudente en la administración de riesgos y en la toma de decisiones.

Tendencias del entorno, acontecimientos relevantes y evolución operativa (Artículo 36 Fracción I Párrafo 4 de las Disposiciones)

Durante el ejercicio 2025, el sector de servicios financieros digitales en México continuó mostrando un crecimiento sostenido, consolidándose como un componente relevante dentro del sistema financiero. Este desarrollo ha estado impulsado por la digitalización de los servicios financieros, el incremento en la adopción de tecnologías móviles y la evolución en los hábitos de consumo de los usuarios, en un entorno donde un porcentaje significativo de la población cuenta con acceso a internet y dispositivos digitales.

En este contexto, el ecosistema fintech en México se mantiene como uno de los más dinámicos en América Latina, con un crecimiento sostenido y una base creciente de usuarios que demandan soluciones financieras ágiles, accesibles y digitales. Esta evolución ha fortalecido la competencia en el sector financiero, impulsando tanto a nuevos participantes como a instituciones tradicionales a mejorar sus capacidades tecnológicas, experiencia de usuario y oferta de productos.

Desde la perspectiva regulatoria, el sector continuó evolucionando dentro de un marco de supervisión prudencial, en el que persisten retos asociados a la adaptación de la regulación a modelos de negocio digitales, particularmente en materia de interoperabilidad y desarrollo de esquemas de finanzas abiertas. No obstante, dichas condiciones forman parte del proceso de maduración del ecosistema financiero digital en México.

En línea con lo anterior, la evolución del sector de instituciones de tecnología financiera durante 2025 mostró un comportamiento de consolidación, con un ritmo moderado en la incorporación de nuevas entidades reguladas y un mayor enfoque de los participantes en el

fortalecimiento de sus modelos operativos, estructuras de capital y cumplimiento regulatorio. Asimismo, se observan tendencias hacia la adopción de esquemas de colaboración o evolución hacia figuras regulatorias más amplias en función de los objetivos de cada entidad, dentro de un entorno caracterizado por la heterogeneidad en niveles de madurez y capacidades operativas.

En materia de inclusión financiera, las soluciones digitales han contribuido a ampliar el acceso a servicios financieros, particularmente en segmentos previamente desatendidos, lo que representa una oportunidad relevante para el crecimiento del sector y el fortalecimiento del sistema financiero en su conjunto.

En este entorno, la Institución registró una evolución operativa consistente con las tendencias del sector, destacando el crecimiento en la operación con personas morales y el incremento en la actividad transaccional, lo que refleja una mayor adopción de sus servicios y la consolidación de su modelo de negocio.

Lo anterior ha permitido a la Institución fortalecer su posicionamiento dentro del ecosistema de servicios financieros digitales, manteniendo un enfoque prudente en la administración de riesgos, cumplimiento regulatorio y sostenibilidad operativa, en línea con las condiciones del entorno y las expectativas de las autoridades supervisoras.

a) Modificaciones a las Disposiciones

Dentro del entorno regulatorio para las Instituciones de Fondos de Pago Electrónico (IFPE) hubo modificaciones a las Disposiciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 09 de septiembre de 2025. Entre los puntos clave se encuentran:

- a. Modificaciones al Anexo 7:
 - i. En la Serie A “Criterios relativos al esquema general de la contabilidad para instituciones de fondos de pago electrónico”, no se modifica el contenido normativo, sólo lo actualiza para darle mayor claridad. El marco conceptual migró de normas específicas a toda la serie NIF a la que hace referencia.
 - ii. En la Serie B “Criterios relativos a los conceptos que integran los estados financieros” se modifica el concepto de Costo Amortizado, en la cual se incluye a los pasivos financieros en la base de valuación de costo histórico.
 - iii. En la Serie D “Criterios relativos a los estados financieros básicos” se clasifican de manera independiente los Instrumentos Financieros Derivados de los Instrumentos Financieros de Cobertura.
- b. En el Anexo 19 se aplica la modificación de la Serie D, separando las cuentas de Instrumentos Financieros Derivados de las de Instrumentos Financieros de Cobertura.

Para RhinoPay, es primordial dar cumplimiento y apegarse a lo dispuesto en las disposiciones por lo que se revisaron y evaluaron las modificaciones realizadas a las mismas, determinando que no son relevantes para las actividades de la Institución o establecen requerimientos contables consistentes con las políticas actuales.

b) Variaciones en el Estado de Situación Financiera

1. **Efectivo y equivalentes:** Al cierre de 2025, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo ascendió a \$4,669, en comparación con \$4,492 al cierre de 2024, lo que representa un incremento de 3.94%. Esta variación se explica principalmente por la administración de los recursos líquidos disponibles, derivada del flujo operativo de la Institución y de la política de manejo prudente de liquidez, privilegiando la disponibilidad inmediata para hacer frente a sus obligaciones operativas. Se considera que el nivel de efectivo y equivalentes es consistente con las necesidades operativas de la Institución y se mantiene alineado con sus políticas internas de administración de liquidez.

	2025	3T 2025	2024
Efectivo y equivalentes de Efectivo	\$ 4,669	\$ 3,557	\$ 4,492

2. **Fondos de Pago Electrónico:** En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, la Institución mantiene los recursos propios segregados de los recursos de sus clientes, así como estos últimos debidamente identificados por cada usuario. Los fondos de pago electrónico emitidos se encuentran resguardados en cuentas de depósito de dinero a la vista abiertas a nombre de la Institución en entidades financieras autorizadas para recibir depósitos.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de fondos de pago electrónico emitidos ascendió a \$319, en comparación con \$38 al cierre de 2024, lo que representa un incremento de 739.47%. Este incremento se explica principalmente por el crecimiento en la actividad operativa de la plataforma, así como por la incorporación, durante el segundo semestre de 2025, de operaciones con personas morales, lo que contribuyó a un mayor volumen de recursos administrados y a una mayor recurrencia en el uso de los servicios de transferencia y pago.

	2025	3T 2025	2024
Fondos de Pago Electrónico Emitidos	\$ 319	\$ 331	\$ 38

3. **Cuentas por Cobrar:** Al cierre de 2025, el rubro de cuentas por cobrar ascendió a \$813, en comparación con \$692 al cierre de 2024, lo que representa un incremento de 17.49%. Esta variación se explica principalmente por el incremento en los saldos de impuestos por recuperar, derivados de la operación propia de la Institución, los cuales constituyen el componente más relevante de este rubro.

La composición de las cuentas por cobrar al cierre del ejercicio se mantiene consistente con periodos anteriores, sin que se identifiquen concentraciones relevantes ni indicios de deterioro en su recuperabilidad, al tratarse en su mayoría de derechos de cobro frente a autoridades fiscales.

	2025	3T 2025	2024
Cuentas por Cobrar	\$ 813	\$ 793	\$ 692

4. **Acreedores diversos y otras cuentas por pagar:** Al cierre de 2025, los rubros de acreedores diversos y otras cuentas por pagar registraron un saldo conjunto de \$761, en comparación con \$742 al cierre de 2024, lo que representa una variación de 2.56%. Esta variación es consistente con la dinámica operativa de la Institución y se explica por el reconocimiento y liquidación de obligaciones de corto plazo derivadas de la operación, tales como servicios, provisiones y otros compromisos operativos.

La composición de estos pasivos se mantiene estable, sin concentraciones relevantes, y corresponde a obligaciones de naturaleza principalmente operativa, cuyo vencimiento es de corto plazo, por lo que no se identifican presiones relevantes sobre la liquidez de la Institución.

	2025	3T 2025	2024
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	\$ 761	\$ 775	\$ 742

c) Variaciones en los resultados del ejercicio

1. **Resultado por Intermediación:** Al cierre del ejercicio 2025, el resultado por intermediación ascendió a \$254, en comparación con \$323 en 2024, lo que representa una disminución de 21.36%. Este comportamiento se explica principalmente por un entorno de tasas de interés a la baja durante el ejercicio, derivado del ciclo de reducciones en la tasa de referencia del Banco de México, lo que impactó los rendimientos de los instrumentos financieros de corto plazo en los que invierte la Institución. Asimismo, el resultado refleja la estrategia de inversión y rotación de los recursos propios de la Institución, orientada a privilegiar la liquidez y la conservación de capital, en línea con su perfil de riesgo.

	2025	3T 2025	2024
Resultado por Intermediación	\$ 254	\$ 205	\$ 323

2. **Gastos de Administración y Promoción:** Al cierre de 2025, los gastos de administración y promoción ascendieron a \$1,822, en comparación con \$2,130 en 2024, lo que representa una disminución de 14.46%. Esta variación se explica principalmente por una gestión orientada a la eficiencia en el uso de los recursos, así como por la naturaleza no recurrente de ciertos gastos de carácter regulatorio y operativo incurridos durante 2024, que no se presentaron en 2025.

En conjunto, el comportamiento de este rubro refleja una disciplina en el control del gasto, manteniéndose alineado con las prioridades operativas de la Institución y con la evolución de su modelo de negocio.

	2025	3T 2025	2024
Gastos de Administración y Promoción	\$ 1,822	\$ 1,347	\$ 2,130

3. **Comisiones y Tarifas Cobradas:** Al cierre de 2025, los ingresos por comisiones y tarifas cobradas ascendieron a \$19, en comparación con \$0 en 2024, reflejando la incorporación de este rubro dentro de la estructura de ingresos de la Institución. Este comportamiento se explica por la incorporación, durante el segundo semestre de 2025, de operaciones con personas morales, lo que contribuyó a la generación de ingresos por comisiones.

La evolución de este rubro es consistente con el proceso de consolidación del modelo de negocio de la Institución, representando una línea de ingresos en desarrollo con potencial de crecimiento conforme se amplíe la base de usuarios y el uso de los servicios ofrecidos.

	2025	3T 2025	2024
Comisiones y Tarifas Cobradas	\$ 19	\$ 10	\$ -

4. **Comisiones y Tarifas Pagadas:** Durante el ejercicio 2025, las comisiones y tarifas pagadas ascendieron a \$3, manteniéndose sin variación respecto a los \$3 registrados en 2024. Este comportamiento es consistente con la estructura operativa de la Institución y con los esquemas de servicios contratados con entidades financieras y proveedores de servicios transaccionales.

En conjunto, este rubro refleja un nivel estable en los costos asociados a la operación, alineado con el volumen de actividades y bajo las condiciones pactadas con los proveedores correspondientes.

	2025	3T 2025	2024
Comisiones y Tarifas Pagadas	\$ 3	\$ 2	\$ 3

5. **Ingresos por Intereses:** Durante el ejercicio 2025, los ingresos por intereses ascendieron a \$10. Este resultado se explica por el inicio, durante el segundo semestre de 2025, de operaciones de reporto realizadas en términos del artículo 46 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, sobre los recursos correspondientes a los fondos de pago electrónico que la Institución mantiene bajo su disposición en tanto no son entregados al beneficiario o destinatario; dichas operaciones se realizan en valores emitidos por el Gobierno Federal o por el Banco de México, a plazos de un día hábil, en apego al marco regulatorio aplicable.

Los ingresos generados por este concepto no corresponden a inversiones de recursos propios, sino a la administración de los recursos de clientes conforme a lo dispuesto por la regulación vigente.

	2025	3T 2025	2024
Ingresos por Intereses	\$ 10	\$ 4	\$ -

d) Variaciones en el flujo de efectivo

Al cierre de 2025, se mantiene una posición de liquidez adecuada, con un incremento en el efectivo y equivalentes respecto al ejercicio anterior, resultado de una gestión financiera disciplinada y alineada con su estrategia de crecimiento.

Los flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento se mantienen en niveles comparables con 2024 y derivan exclusivamente de aportaciones de capital por parte de los accionistas. Lo anterior refleja el compromiso sostenido de largo plazo de los accionistas con la Institución, así como su respaldo continuo al fortalecimiento de su estructura financiera, sin recurrir a fuentes externas de financiamiento.

En cuanto a las actividades de operación, se observa una evolución consistente en la dinámica de los flujos, acompañada de una gestión activa del capital de trabajo. Destaca particularmente el comportamiento de los pasivos operativos, cuyo incremento está asociado al crecimiento en los fondos de pago electrónico derivados de la operación con personas morales, lo que refleja una mayor actividad transaccional y adopción de los servicios de la Institución.

En conjunto, la comparación interanual confirma la capacidad de la Institución para administrar eficientemente su liquidez, sostener sus operaciones y respaldar su desarrollo futuro de manera ordenada y prudente.

e) Cambios en el capital contable

En diciembre de 2025, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se aprobó el incremento del Capital Social de la Institución por un total de \$1,570 en su parte variable derivado de la aportación de capital suscrito y pagado, equivalente a 1,046,667 (un millón cuarenta y seis mil seiscientos sesenta y siete) acciones de la serie “C”.

El capital social de la Institución es variable, con un mínimo fijo sin derecho a retiro de \$9,418, representado por 6,278,662 (seis millones doscientas setenta y ocho mil seiscientos sesenta y dos) acciones con valor nominal de \$1.50 (un peso 50/100 M.N.) cada una; el capital variable por \$17,059 está representado por 11,372,749 (once millones trescientas setenta y dos mil setecientos cuarenta y nueve) acciones con valor nominal unitario de \$1.50 (un peso 50/100 M.N.), resultando un total de \$26,477 de capital social.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital (Artículo 36 Fracción I Inciso a. de las Disposiciones).

Es importante subrayar que, en este informe, no se identifican cambios significativos más allá de los ya reflejados en los estados financieros básicos anuales de RhinoPay. Se ha llevado a cabo un exhaustivo análisis de los datos financieros disponibles, y no se han detectado modificaciones sustanciales adicionales que requieran ser destacadas en este informe.

Por ende, los movimientos presentados en los estados financieros básicos del Ejercicio 2025 proporcionan una representación precisa y completa de la situación financiera, resultados operativos, cambios en el capital contable y flujos de efectivo de RhinoPay. Continuaremos manteniendo un monitoreo diligente de nuestra situación financiera para garantizar la transparencia y la integridad en nuestros informes financieros.

1. Al cierre de 2025, **las fuentes internas de liquidez** se derivan exclusivamente de las aportaciones de capital realizadas por los accionistas. Hasta la fecha de este informe, no se ha empleado ninguna otra fuente interna de recursos para garantizar la liquidez de la empresa.

Por otro lado, en cuanto a las **fuentes externas de liquidez**, no hemos recurrido a ninguna fuente adicional de financiamiento. Es importante señalar que, según nuestra política actual, los recursos de los clientes de RhinoPay no se consideran una fuente de liquidez, ya que están destinados a ser gestionados y utilizados para fines específicos relacionados con las transacciones y servicios ofrecidos por la empresa.

En cuanto a **otras posibles fuentes de recursos importantes** aún no utilizadas, no se han identificado hasta el momento. Sin embargo, estamos abiertos a explorar y considerar nuevas oportunidades de financiamiento o inversión que puedan surgir en el futuro, siempre y cuando estén alineadas con nuestra estrategia empresarial y contribuyan a fortalecer nuestra posición financiera y operativa.

2. En RhinoPay reconocemos la importancia de establecer una **política de pago de dividendos o reinversión de utilidades** que no solo asegure la maximización del valor para nuestros accionistas, sino que también respalde nuestra capacidad para invertir en un crecimiento sostenible en el futuro. Alineados con los principios fundamentales de nuestra estrategia y tomando en cuenta las mejores prácticas del sector financiero, hemos diseñado una estrategia clara para el futuro.

Esta política futura se fundamenta en un equilibrio cuidadoso entre la retribución a los accionistas y la retención de utilidades, con el objetivo de financiar de manera efectiva nuestro crecimiento y expansión empresarial en los próximos años. Además, nos comprometemos a mantener una política de dividendos prudente y sostenible, garantizando que los pagos se ajusten a nuestra capacidad para generar flujos de efectivo y mantener una sólida posición financiera en el futuro. Asimismo, nos enfocaremos en priorizar la reinversión de utilidades en proyectos y oportunidades de crecimiento que generen retornos significativos a largo plazo para nuestros accionistas en el futuro. Esta estrategia permitirá fortalecer nuestra posición competitiva y maximizar el valor para todas las partes involucradas.

3. En las **políticas de tesorería de RhinoPay** se establece un riguroso proceso para la selección de instituciones financieras, priorizando su solidez y competitividad en servicios. La apertura de cuentas requiere una evaluación exhaustiva de propuestas y contratos, con la aprobación final de la alta dirección. Además, se enfatiza en la autorización cuidadosa de nuevas operaciones e instrumentos financieros, considerando beneficios y riesgos. RhinoPay se compromete a seguir políticas específicas para gestionar los fondos de sus clientes, asegurando su integridad y seguridad. El control riguroso de activos, pasivos y riesgos, así como la formulación anual de presupuestos con participación de todas las áreas, son también elementos centrales. Se establecen criterios claros para la emisión de pagos a proveedores y prestadores de servicios, garantizando la transparencia y el cumplimiento normativo en todas las operaciones financieras.

4. Al cierre del tercer trimestre de 2025, la Institución mantenía en proceso de análisis y atención dos actos administrativos emitidos por la autoridad fiscal. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, dichos asuntos han sido debidamente atendidos y concluidos, por lo que la Institución se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, sin adeudos a cargo.

5. En relación con **inversiones relevantes en capital** comprometidas al final del ejercicio 2025, debo informar que RhinoPay no tiene actualmente ninguna inversión relevante en capital en curso o comprometida. Durante 2025 no se han realizado inversiones significativas en proyectos de capital ni se ha planificado ninguna inversión de esta naturaleza. Nuestra estrategia financiera actual se centra en optimizar la eficiencia operativa y el uso disciplinado de los recursos.

Sistema de Control Interno.

Sistema que establece los elementos para ofrecer una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos generales de la Institución y de los específicos de cada área, la salvaguarda de los recursos, así como para la prevención de actos ilegales, procurando la mejora continua y respondiendo las preguntas de: ¿Qué?, ¿Cómo?, ¿Con qué? y ¿Para qué?

Es un conjunto de objetivos, políticas, procedimientos y registros que establece la Institución con el objeto de gestionar mecanismos de operación que permitan identificar, vigilar y evaluar los riesgos que puedan derivarse del desarrollo de sus actividades; delimitar las funciones y responsabilidades del personal al interior de RhinoPay; diseñar, implementar y operar sistemas de información eficiente que soporten los procesos de operación y contribuir en la observancia de la Ley y sus Disposiciones vigentes aplicables.

Fracción II. Consejo de Administración

Al cierre del ejercicio fiscal de 2025, no se tiene integrado un Consejo de Administración y/o consejeros Independientes, toda vez que la Institución se dirige por un Administrador Único. El Perfil Profesional del Administrador Único está disponible en https://www.rhinopay.com/assets/download/S_AS_2022.pdf

Fracción III. Compensaciones al director general y principales funcionarios

El monto total de las compensaciones y prestaciones pagadas durante el ejercicio de 2025 ascendieron a \$772.

Fracción IV. Descripción de compensaciones

Las compensaciones realizadas en 2025 se integran de la siguiente manera:

Tipo de compensación	Importe (Miles MXN)
Sueldos y salarios	\$ 772

El monto total que representan en conjunto las compensaciones y prestaciones así como la descripción de las mismas está disponible en https://www.rhinopay.com/assets/download/S_CP_2025.pdf

Informe sobre resultados de la operación de RhinoPay.

Durante el ejercicio 2025, la Institución consolidó avances relevantes en la evolución de su modelo operativo, reflejados en el crecimiento de los fondos de pago electrónico emitidos, la incorporación de nuevas líneas de ingreso y el fortalecimiento de su base de usuarios, particularmente en el segmento de personas morales.

Asimismo, la Institución mantuvo un enfoque prudente en la administración de sus recursos y en el control del gasto, lo que permitió operar en condiciones de estabilidad financiera, en un entorno caracterizado por ajustes en las variables macroeconómicas, particularmente en materia de tasas de interés.

En materia operativa, se observó un avance en la diversificación de las fuentes de ingreso, derivado del inicio en el cobro de servicios y de la implementación de mecanismos de administración de recursos en apego a la regulación aplicable, lo que contribuye al fortalecimiento de la sostenibilidad del modelo de negocio.

De cara al futuro, la Institución continuará enfocada en la consolidación de su operación, el crecimiento de su base de usuarios y la ampliación del uso de sus servicios, manteniendo como ejes fundamentales el cumplimiento regulatorio, la gestión prudente de riesgos y la eficiencia operativa, en función de las condiciones del entorno.

Atentamente



René Vásquez Pérez

Director General

*El que suscribe manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de mis funciones, preparé la información relativa a RhinoPay contenida en el presente informe anual la cual, a mi leal saber y entender, refleja razonablemente su situación financiera, sus resultados de operación, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo.